

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
DE HUALLAGA – SAPOSOA**



**PLAN ANUAL MONITOREO Y
SUPERVISION**

(ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO)

2022



JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA

CPC. JORGE VIDAL VÁSQUEZ



PLAN ANUAL DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “DE HUALLAGA”

2022

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Jefatura : Jefe de Unidad Académica
- 1.2. Duración : Del 28/03/2022 al 31/12/2022
- 1.3. Responsables : **CPC. JORGE VIDAL VASQUEZ PEZO**

II. FINALIDAD

- Conducir y orientar el proceso de supervisión a fin de facilitar al personal docente y alumnos del IESTP “De Huallaga “ - Saposoa, una adecuada conducción de las acciones educativas.
- Promover y asegurar la calidad de formación de los futuros profesionales Técnicos.
- Prácticas con fines científicos y técnicos un sistema de supervisión educativa eficiente que proporcione asesoramiento y oriente el desarrollo de las acciones técnicas para el trabajo pedagógico.
- Perfeccionar e innovar el sistema educativo del IESTP “De Huallaga” Saposoa, para consolidar la formación armónica para el perfil del futuro profesional en función a las normas regionales y nacionales.

III. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Existiendo debilidades académicas se enfatizará la problemática en los siguientes

Aspectos:

- A. AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.-** La supervisión estará orientada fundamentalmente a verificar la mediación del proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de la programación curricular en función de :

Planificación, organización e implementación:

- Portafolio del docente



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

- Plan de trabajo del docente planificación, organización, ejecución y evaluación:
- Promoción de un ambiente propicio para el aprendizaje dentro de la institución.
- Sesiones de aprendizaje contextualizadas en coherencia con el marco curricular tanto modular por unidades didácticas.
- Manejo de estrategias, medios y materiales apropiados.
- Fomento de participación de los estudiantes, tomando en cuenta los saberes previos.
- Selección y uso de criterios e instrumentos de evaluación.
- Aspectos actitudinales de los estudiantes.
- Niveles de rendimiento e índice de estudiantes observado y/o desaprobados.

Técnicas e instrumentos de supervisión:

- Observación estructurada y no estructurada, entrevista

B. AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL .- Referidos a la participación e identificación institucional, responsabilidad frente al desarrollo profesional, apoyo administrativo, uso de instrumentos y materiales de supervisión , organización de Concejo Directivo, Coordinación para la organización de eventos técnicos, culturales y deportivos, sistematización y evaluación del PEI, PAT Y RI.

C. ASPECTO SOCIAL Y PROMOCIÓN EDUCATIVA.- Referidos a las relaciones humanas, la participación directa hacia la comunidad, responsabilidad social y ciudadana.

IV. BASES LEGALES

- Ley general de Educación N° 28044
- Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del sector Educación.
- Decreto Supremo N° 009 – 2005 – ED. Reglamento de la gestión del Sistema Educativo.
- Ley N° 29394, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior.
- Decreto Supremo N° 004 - 2010 - Ed, Reglamento de la ley 29394
- Decreto Supremo N° 018-2007-ed, Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la calidad educativa.
- Resolución Directoral N° 0279-2010-ED, Normas para la Aplicación del Nuevo DCB de la educación tecnológica.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

- Resolución Viceministerial N° 069-2015-MINEDU aprueba el Diseño Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica.
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Oficio Múltiple N° 030-2016-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, Precisiones para la aplicación del Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Superior Tecnológica.
- Resolución de secretaria general N° 349-2017-MINEDU
- Resolución Viceministerial N° N° 037-2022-MINEDU Documento Normativo “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.
- RVM N° 049-2022-MINEDU Aprueba el desarrollando acciones para la implementación de los Lineamientos Académicos Generales.

V.- OBJETIVOS

- Identificar las fortalezas y debilidades presentes en el ámbito técnico pedagógico, permitiendo así la toma de decisiones en las diferentes instancias para mejorar la calidad educativa.
- Realizar acciones de asesoría y acompañamiento a los docentes, durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, para el aprovechamiento de sus potencialidades y la superación de sus dificultades”.
- Supervisar la aplicación de la normatividad técnico pedagógico correspondiente, para lograr el mejoramiento de la calidad educativa.
- Promover el mejoramiento de la calidad profesional de los docentes de la institución, a través de capacitación permanente sobre el nuevo diseño curricular
- Contribuir a la adecuada formación del perfil del futuro profesional técnico en los programas profesionales que oferta el IESTP “De Huallaga” – Saposoa.
- Asegurar que el servicio educativo responda a la realidad en calidad y eficiencia de los participantes en función a las demandas socio – económicas y culturales de la región y el país.
- Apoyar y estimular la labor académica de los docentes y su rol como mediador, investigador-innovador y líder promotor social para el cambio.
- Potenciar las relaciones del IESTP “De Huallaga” Saposoa, con las instituciones educativas y la comunidad, promoviendo la cooperación y el trabajo compartido.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

VI. METAS:

Supervisión General, comprende:

- Nivel de aprendizaje de los alumnos.
- Relaciones personales entre administrativos, docentes, alumnos y comunidad.
- Infraestructura educativa y recursos materiales.
- Evaluación del PEI, PAT, RI, Plan de Monitoreo y Supervisión, Plan de Trabajo de los Coordinadores de Áreas, Plan de Prácticas Pre-profesionales e Investigación.

Supervisión Interna y/o Especializada, comprende:

- Proceso de aprendizaje de los participantes.
- Nivel académico.
- Asesoramiento y monitoreo técnico pedagógico al personal docente.
- Orientación en el Sistema de evaluación
- Fortalecimiento de la práctica e investigación educativa así como también la innovación tecnológica.
- Desarrollo del nivel académico y profesional de la institución.
- Participación de los diferentes sectores para elevar el nivel de desarrollo de las acciones educativas.

VII CRONOGRAMA:

La evaluación general, se realizará en forma permanente.

La evaluación específica está calendarizada de la siguiente manera:

- **Primera Supervisión:** Meses de Junio (I Semestre – 2022).
- **Segunda Supervisión:** Meses de Julio (I Semestre – 2022).
- **Tercera Supervisión:** Meses de Octubre (II Semestre – 2022).
- **Cuarta Supervisión:** Meses de Noviembre (II Semestre – 2022).

VIII.- RESPONSABLES:

- Director General del IESTP “ De Huallaga “ - Saposoa
- Jefe de Unidad Académica del IESTP “De Huallaga”- Saposoa.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

IX.- COBERTURA:

Actores educativos: Docentes, personal Jerárquico, de servicio y estudiantes en general.

- **Elementos:** Estrategias de aprendizaje e infraestructura educativa.
- **Procesos:** Planificación, implementación ejecución y evaluación curricular.

X.- FINANCIAMIENTO:

El presente plan será implementado y ejecutado con ingresos propios de la institución.

XI.- ASPECTOS DEL PROCESO DE MONITOREO: ACCIONES PREVIAS AL PROCESO DE

MONITOREO EN AULA:

- ❖ Solicitar permiso al docente para ingresar al aula.
- ❖ Pedir al docente su carpeta pedagógica, su sesión de aprendizaje de la unidad didáctica, material educativo y el registro de evaluación sin generar tensión o hacer sentir su autoridad.
- ❖ Realizar la observación, registrar en la ficha de monitoreo por duplicado, entregar un ejemplar al docente y solicitar que la firme. El docente debe de conocer lo que se registró.
- ❖ Dialogar cordialmente con el docente luego de la visita, conversar sobre lo que se observó, brindarle apoyo y sugerencias para mejorar el trabajo.

DOCUMENTOS A SOLICITAR EN EL PROCESO DE MONITOREO:

AL PERSONAL DOCENTE:

Aspectos Normativos:

- ❖ PEI (propuesta pedagógica)
- ❖ PAT
- ❖ Misión y visión
- ❖ Reglamento interno • ROF
- ❖ Normas y Directivas vigentes
- ❖ Plan de seguimiento y monitoreo
- ❖ Reglamento de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo
- ❖ Plan de seguimiento de egresados
- ❖ Proyectos de producción, Investigación y/o servicio

Aspectos Administrativos:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

- ❖ Documentos recibidos
- ❖ Documentos emitidos

PORTAFOLIO FISICO Y VIRTUAL DOCENTE EN GOOGLE DRIVE

- ❖ Plan de estudio del programa profesional
- ❖ Itinerario formativo
- ❖ Calendarización y jornada laboral
- ❖ Nómina de estudiantes
- ❖ Horario de clases

Documentos Técnico Pedagógico

- ❖ Programación curricular del módulo
- ❖ Silabo Unidad didáctica
- ❖ Asistencia y Control diario de clase
- ❖ Fichas de actividades de aprendizaje
- ❖ Instrumentos y registro de evaluación
- ❖ Informe técnico pedagógico
- ❖ Material educativo elaborado por el docente
- ❖ Informe de la ejecución de la U.D. (indicando dificultades, logros, intereses de los estudiantes en relación con la programación y la demanda laboral).



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

XII. CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO A DOCENTES DE AULA DEL I.E.S.T.P.H-S

PLAN DE SUPERVISION ACADEMICA

PRIMERA SUPERVISION DEL I SEMESTRE LECTIVO 2022

DOCENTE	UNIDAD DIDACTICA	SEMESTRE	PROGRAMACION		
			DIA	FECHA	HORA
CPC. Wagner David Salazar Arce	PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL	I Contabilidad	Lunes	13-06-22	10:50 am a 01:05pm
Ing. Ricardo Cardenas Seijas	AGROECOLOGIA	III agropecuaria	Martes	14-06-22	7:30 am a 09:00 am
Ing. Celso Nazario Arévalo Cárdenas	COMUNICACIÓN ORAL	I Prod. Agropecuaria	Martes	14-06-22	9:00 am a 10:30 am
Ing. Harry Aquiles Huarcaya Coello	COMPORTAMIENTO ETICO	V Contabilidad	Jueves	16-06-22	9:00 am a 10:30 am
CPC. Llana Amasifuén Gonzales	CONTABILIDAD DE REGISTROS AUXILIARES	I Contabilidad	Jueves	17-06-22	11:35 am a 01:05pm
Ing. Demóstenes Paredes Flores	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS ING.	III Prod. Agropecuaria	Viernes	17-06-22	7:30 am a 09:00 am
Med. Vet. Luis Abraham Rengifo Cárdenas.	REPRODUCCION ANIMAL E INSEMINACION	V Prod. Agropecuaria	Viernes	17-06-22	9:00 am a 9:45 am
CPC. Nobel Cardenas Valderrama	PLANEAMIENTO DE AUDITORIA	V Contabilidad	Viernes	21-05-22	9:45 am a 11:35 am



SEGUNDA SUPERVISION DEL I SEMESTRE LECTIVO 2022

DOCENTE	UNIDAD DIDACTICA	SEMESTRE	PROGRAMACION		
			DIA	FECHA	HORA
CPC. Wagner David Salazar Arce	PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL	I Contabilidad	Lunes	18-07-22	10:50 am a 01:05pm
Ing. Ricardo Cardenas Seijas	AGROECOLOGIA	III agropecuaria	Martes	19-07-22	7:30 am a 09:00 am
Ing. Celso Nazario Arévalo Cárdenas	COMUNICACIÓN ORAL	I Prod. Agropecuaria	Martes	19-07-22	9:00 am a 10:30 am
Ing. Harry Aquiles Huarcaya Coello	COMPORTAMIENTO ETICO	V Contabilidad	Jueves	21-07-22	9:00 am a 10:30 am
CPC. Llana Amasifuén Gonzales	CONTABILIDAD DE REGISTROS AUXILIARES	I Contabilidad	Jueves	21-07-22	11:35 am a 01:05pm
Ing. Demóstenes Paredes Flores	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS ING.	III Prod. Agropecuaria	Viernes	22-07-22	7:30 am a 09:00 am
Med. Vet. Luis Abraham Rengifo Cárdenas.	REPRODUCCION ANIMAL E INSEMINACION	V Prod. Agropecuaria	Viernes	22-07-22	9:00 am a 9:45 am
CPC. Nobel Cardenas Valderrama	PLANEAMIENTO DE AUDITORIA	V Contabilidad	Viernes	22-07-22	9:45 am a 11:35 am



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

ANEXOS



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

(ANEXO N° 01):

FICHA DE MONITOREO - TÉCNICO PEDAGÓGICO

Departamento: San Martín	FECHA:
Instituto Educación Superior Tecnológico Público: "DE HUALLAGA"	
Correo electrónico institucional:	Teléfono: 547030
Página web institucional: www.iestphuallaga.edu.pe	

Programa Profesional:
Nombre del módulo:
Nombre de la unidad didáctica:
Nombre del docente:
Correo electrónico:

I PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

	Si	No	Observaciones
El docente formador cuenta con: Portafolio que contiene el sílabo, las sesiones de aprendizaje y otros recursos que garantizan el desarrollo de competencias a través de la evaluación formativa.			
El docente Formador elabora el sílabo acorde a las competencias requeridas en el perfil del egresado enmarcado en la Formación Inicial Docente.			
El docente formador cuenta con un registro auxiliar para el control progresivo del desempeño de cada estudiante vinculado con los criterios de desempeño que aseguran el logro de aprendizaje.			
Tiene el itinerario formativo			

II UNIDAD DIDÁCTICA

Su unidad didáctica posee: elementos de capacidad, actividades, contenidos, criterios de evaluación, duración y cronograma			
Los elementos de capacidad corresponden a la capacidad terminal			
Las actividades de aprendizaje propuestas están relacionadas a los elementos de capacidad			
Los contenidos procedimentales están claramente diferenciados y redactados			
Los contenidos conceptuales están claramente diferenciados y redactados			
Las actitudes a vivenciar están claramente señaladas y redactadas con precisión			
Hay correspondencia entre procedimientos, conceptos y actitudes, que integran los contenidos.			
Tiene referencias bibliográficas y otras fuentes			
Entregó el sílabo de la unidad a sus estudiantes			

III ACTIVIDAD

Diseño y organización de la actividad

El docente tiene la Ficha de Actividad para iniciar la sesión de aprendizaje.			
En la ficha ha incorporado los elementos de capacidad, estrategias, contenidos de aprendizaje, técnicas, tiempo, materiales y recursos necesarios, los criterios e indicadores de evaluación			
Ha seleccionado material educativo pertinente a la actividad de Aprendizaje y semana correspondiente			
Está claramente establecida la información			
Está claramente establecida la práctica guiada			



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA - SAPOSOA

Desarrollo de la actividad	Si	No	Observaciones
Los estudiantes y el docente son puntuales			
Realiza y mantiene la motivación durante la actividad			
Emplea estrategias para indagar sobre los saberes previos de los estudiantes			
Es preciso para organizar el trabajo individual y grupal de los estudiantes			
Emplea el material seleccionado			
Se desplaza en el aula/taller/laboratorio/campo experimental, manteniendo la interrelación con los estudiantes			
Utiliza los saberes previos de los estudiantes para construir nuevos aprendizajes, a través de actividades y estrategias previamente seleccionadas			
El lenguaje empleado es claro y de fácil comprensión			
El volumen y tono de voz son adecuados			
La exposición/demostración es ordenada, precisa y pertinente			
Demuestra dominio de los contenidos conceptual y procedimental			
Promueve la aplicación de lo aprendido a situaciones nuevas			
Utiliza adecuadamente el tiempo previsto			
Proporciona recomendaciones para la seguridad de las personas y conservación de los equipos e instalaciones			

Evaluación

Evalúa el proceso de aprendizaje en diversos momentos de la actividad			
Realiza la evaluación de los aprendizajes, empleando las técnicas previstas			
Comunica periódicamente el avance del logro de las capacidades terminales a los estudiantes.			

Relación docente-alumno

El diálogo con los estudiantes es fluido y natural			
Observa y acompaña el trabajo de los alumnos			
Acepta críticas y cuestionamientos de los estudiantes			
Promueve relaciones democráticas y equitativas, con respeto y tolerancia mutua			

Recomendaciones:

.....
Firma del jefe de Unidad Académica

.....
Firma del Docente

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO
PÚBLICO DE HUALLAGA SAPOSOA

CPC. JORGE V. VÁSQUEZ PEZO
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA